

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2017 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

BLOGGER S.A.

Fecha: Guayaquil, 16 de marzo del 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 10h00 horas, en la oficina situada en PRIMERO DE MAYO #1006 ENTRE TULCAN Y CARCHI EDIFICIO CONSORCIO PISO 6, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FUENTESA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora CHEING FALCONES INGRID VIVIANA, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos; y el señor **NOGALES LABORDE ATILANO**, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos

Preside la sesión la señora GALARZA ORTIZ DIGNA MARIA y actúa como Secretaria de la Junta, la señora MARIA DEL CARMEN YCAZA

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2017 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2016 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.


CHEING FALCONES INGRID VIVIANA
ACCIONISTA


NOGALES LABORDE ATILANO
ACCIONISTA


GALARZA ORTIZ DIGNA
GERENTE GENERAL


MARIA DEL CARMEN YCAZA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA